

Santa Ana de Vuelta Larca. 11 de noviembre del 2017

Ingeniera.
JUANA JULIETH CORDOVA ALCIVAR
Ciudad.

De mi consideración

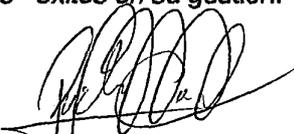
Me es grato comunicar a usted que el día de hoy, sábado 11 de Noviembre del presente año, la Junta General de la compañía KCONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A., fundamentado en el Artículo 25 de los Estatutos, la reitero como PRESIDENTE, por un periodo de CINCO AÑOS, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, por tanto corresponde a usted ejercer la administración de la compañía, y la representación judicial y extrajudicial individual o conjuntamente con el Gerente General de la compañía.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el artículo veinticinco de los Estatutos sociales, y en el acta de junta general extraordinaria de la compañía KCONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A., del 11 de Noviembre del 2017.

KCONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 21 de mayo del año 2014, ante la señora Abogada Edith Otilia Moreira Hidrovo, Notaria Pública Quinta del Cantón Portoviejo, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Santa Ana, con fecha 13 de junio del 2014.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima, y para augurarle éxitos en su gestión.

Atentamente,



RICHARD EDISON CEVALLOS FERNANDEZ
Gerente General de la Compañía
KCONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A

ACEPTACIÓN: Acepto en este día, Sábado 11 de noviembre, el cargo de PRESIDENTE de la compañía KCONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.



JUANA JULIETH CORDOVA ALCIVAR
C. C. N° 1309555546



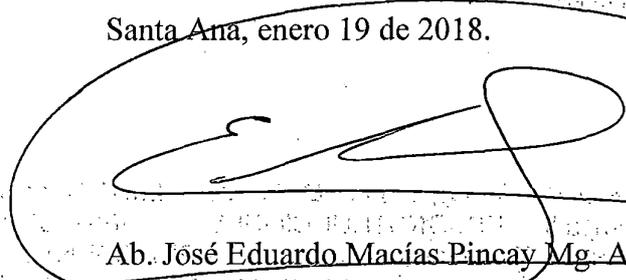
Santa Ana: Angel Rafael Alava y Horacio Hidrovo Frente al parque de la Madres
Portoviejo: Ciudadela Puerto Real, Calle Puerto Azul y Puerto Rico

N° TRAMITE: 10513-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
07/02/18 2.1.6



TIFICO:

El presente Nombramiento de PRESIDENTE de LA COMPAÑÍA
KSCONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A., queda inscrito en el
Libro de Nombramientos, de foja 1 a 5, con el No.1, anotado en el
repertorio No.1, del tomo Repertorio General cinco (5), del
Registro Mercantil, también a mi cargo.-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-
Lo digo en honor a la verdad.-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-
Santa Ana, enero 19 de 2018.



Ab. José Eduardo Macías Pincay Mg. Ap.
REGISTRADOR MERCANTIL
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ANA

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

